

#### **4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.**

##### **4.2. MOCIONES.**

CRITERIOS RESPECTO A LA ELIMINACIÓN DE LOS EXÁMENES DE RECUPERACIÓN DE LA ESO DESDE EL CURSO 2021-2022 Y DE LA DELEGACIÓN EN UNA DECISIÓN COLEGIADA DE LOS DOCENTES PARA LA PROMOCIÓN DE CURSO Y TITULACIÓN DE LOS ALUMNOS, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO. [10L/4200-0092]

##### **Desestimación por el Pleno.**

##### PRESIDENCIA

El Pleno del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día 13 de diciembre de 2021, desestimó la moción N.º 10L/4200-0092, subsiguiente a la interpelación N.º 10L/4100-0169, presentada por el Grupo Parlamentario Mixto, relativa a criterios respecto a la eliminación de los exámenes de recuperación de la ESO desde el curso 2021-2022 y de la delegación en una decisión colegiada de los docentes para la promoción de curso y titulación de los alumnos, publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria número 279, correspondiente al día 1 de diciembre de 2021.

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 14 de diciembre de 2021

EL PRESIDENTE DEL  
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: Joaquín Gómez Gómez.